

DISCURSO MISTICO

DE LAS EXCELENCIAS Y VIRTUDES
DEL ACTO DE CONTRICION.

Con unas excelentes exhortaciones espirituales en verso, para mover el corazon del pecador al arrepentimiento de sus culpas.

COMPUESTO

*Por D. Joseph V. P., Autor del perfecto
Diario del Christiano.*

CON LICENCIA:

EN MADRID, EN LA IMPRENTA REAL,
Año de 1792.

*Se hallará en la Librería de Escribano, frente
á la Imprenta Real.*

17

11 30

120

111 000

111111

111

111 000

1

111 000

111 000

111 000

DEL ACTO DE CONTRICION

Y DE ATRICION,

ÚNICO REMEDIO DEL PECADOR.

Con justísima razon podemos decir que el Acto de Contricion y de Atricion es el único remedio del pecador, porque así como no pueden salvarse, ni conseguir la gracia de Dios y el perdón de sus pecados, aquellas personas que teniendo ya uso de razon, ignoran, ó no saben distintamente el misterio de la Santísima Trinidad y el de la Encarnacion, y que este

(2)

Dios trino y uno que confesamos premia en el Cielo con eternos bienes de gloria á los buenos , y castiga á los malos en el infierno con perpetuos tormentos , (como enseñan los Teólogos) tampoco pueden salvarse ni conseguir la absolucion de sus culpas los que ignoran lo que es el Acto de Contricion y de Atricion ; y la razon es clara , porque siendo tan cierto que ningun Christiano, capaz de razon y de pecar , se podrá salvar sin saber confesarse bien , y no puede confesarse bien si antes de recibir la ab-

(3)

solucion no hace un Acto de Contricion ó Attricion, (pues pide esto el Santo Concilio de Trento) tampoco podrá salvarse el que no sabe ó no se vale del Acto de Contricion ó Attricion; y por ser estos actos tan importantes para la salvacion de las almas, diré aquí lo que es el uno y el otro.

Del Acto de Atricion.

El Acto de Atricion es *tener dolor de haber ofendido á Dios, por temor de las penas del infierno, ó por haber perdido por el pecado la amistad de Dios, su gracia y su gloria, ó por la fealdad del pecado.*⁽¹⁾ Este Acto de Atricion se halla incluido en estas breves palabras.

„Pésame Señor de todo co-
 „razon de haberos ofendido,
 „porque no me castigueis en
 „la otra vida con las penas del
 „infierno, ni me priveis de los

(1) Véase el perfecto Diario del Christiano, pag. 651.

„bienes de vuestra gloria. Me
 „arrepiento de todos mis pe-
 „cados , y propongo firme-
 „mente de nunca mas pecar,
 „y de apartarme de todas las
 „ocasiones de ofenderos &c.

Este Acto de Attricion no contiene en sí las excelencias y virtudes que contiene el Acto de Contricion , porque este es de tanta excelencia , que haciéndose con verdadero dolor y firme propósito , pone el alma en gracia de Dios ántes de confesarse, (como diré despues) pero el de la Attricion , aunque se haga con dolor y propósito,

(6)

no pone el alma en gracia de Dios no juntándose á ella el Sacramento de la confesion, (como nos lo enseña el Concilio de Trento.) Este Acto de Atricion se puede decir con la boca , ó con el corazon ; y sea de un modo ú de otro , se debe hacer ántes , ó en el mismo tiempo de recibir la absolucion, para obtener el perdon de las culpas confesadas.

Del Acto de Contrición.

El Acto de Contrición es tener un verdadero dolor de haber ofendido á Dios solo por ser quien es, sin mirar el interés de la gloria, ni el temor de las penas del infierno.⁽¹⁾ Y las partes esenciales de la contrición son tres: *Amor á Dios*, que es aquel íntimo y filial amor que se tiene á Dios, amándole sobre todas las cosas como á suma bondad, queriendo ántes perderlas que ofenderle. *Dolor sobrenatural*, que es aquel que

(1) *Diario del Cristiano*, pag. 651.

Dios excita en el alma como autor de la gracia. *Y propósito de la enmienda*, que es aquel firme y constante de en adelante no ofender mas á Dios, con esperanza del perdón de las culpas, fiado en la infinita misericordia de Dios, y méritos de su hijo Jesuchristo: y todo esto se halla incluido en estas palabras.

„Señor mio Jesuchristo,
 „Dios y hombre verdadero,
 „Padre y Redentor mio, por
 „ser vos quien sois, porque os
 „amo sobre todas las cosas,
 „me pesa de todo corazon de

(9)

„haberos ofendido : propongo
„firmemente de nunca mas pe-
„car , de apartarme de todas
„las ocasiones de ofenderos, de
„confesarme y cumplir la pe-
„nitencia que me fuere im-
„puesta : os ofrezco , Señor,
„mi vida , obras y trabajos en
„satisfaccion de todos mis pe-
„cados , y como os lo suplico
„asi confio en vuestra bondad
„y misericordia infinita me los
„perdonareis por los mere-
„cimientos de vuestra pre-
„ciosa sangre , pasion y muer-
„te , y me dareis gracia pa-
„ra enmendarme y perseve-

„rar en vuestro santo servi-
„cio , hasta el fin de mi vida.
„Amen.”

Para que este Acto de Contrición llegue á ser verdadero y meritorio no basta decir estas palabras con la boca , sino que es necesario que se sientan vivamente en el alma , y vayan acompañadas con íntimo dolor de corazón ; y para que esto se consiga , es mejor decir las delante de una efigie de Christo crucificado , mirando al Señor con los ojos del alma , considerando su amarguísima Pasion , la infinita bondad de

(11)

Dios y sus beneficios , y la mala correspondencia de nuestra parte ; pues en lugar de serle agradecidos y servirle con amor , le somos tan ingratos ofendiéndole á cada paso , y volviéndole á crucificar con nuestros pecados.

¡Oh qué empleo ! qué ocupacion ! qué espectáculo tan celestial , tan divino , y tan agradable á los ojos de Dios y de los Angeles es ver una alma Christiana de rodillas con las lágrimas de contricion en los ojos , y con el corazon lleno de sollozos , llorar delante de

un Crucifixo los pecados que se cometen todos los dias contra su Magestad divina , y vuelven á crucificar á Jesuchristo! Estas lágrimas de contricion (dice S. Bernardo) son un vino precioso , un vino aromático , un vino celestial, que es servido por los Angeles en la mesa de Dios para aplacar su indignacion. Estas lágrimas de arrepentimiento (dice S. Hilario) hacen por nosotros el oficio de embaxador para con Dios , y nos alcanzan de su bondad el perdón de nuestras culpas. ¡ Oh y qué milagrosas son las lágrimas

de un corazón arrepentido! corren hácia abaxo, y suben hácia arriba: son mudas y hablan alto: se desprenden cayendo en tierra, y son conservadas en los tesoros del Cielo. S. Pedro, despues de haber negado tres veces á Jesuchristo, con las lágrimas de verdadero arrepentimiento borró la mancha de sus tres negaciones. Y Santa Maria Madalena, despues de haber ajado la flor de su juventud con una vida libertina, escandalosa é impúdica, se purificó tan perfectamente con las lágrimas de verdadera

contrición que sobrepujó en pureza á otras muchas Vírgenes.

Excelencias y virtudes del Acto de Contrición.

Las excelencias y virtudes del Acto de Contrición son tan superiores, que haciendo el pecador un Acto de Contrición con verdadero dolor y firme propósito , pone el alma en gracia de Dios ántes de confesarse ; de tal modo , que si muere luego que hizo el Acto de verdadera Contrición, y án-

tes de poder confesarse , queda perdonado de todas sus culpas, por muchas, graves y enormes que sean , y se salva su alma. Mas para que la contricion produzca el efecto de justificar , y poner el alma en gracia de Dios fuera del Sacramento de la Penitencia , es necesario que el pecador , en el mismo punto que hace el Acto de Contricion, forme aquella intencion y firme propósito que prometió quando la hizo de confesarse bien y rectamente lo mas presto que pueda : y esta misma intencion y firme propósito de

confesarse despues , es necesario que forme tambien el pecador quando hace el Acto de Contricion , y tiene precision de recibir el Sacramento de la Eucaristía sin confesarse ántes ; porque no basta la Contricion sola para recibir este Sacramento , á no ser en el caso en que falte copia de Confesor, y haya necesidad urgente de comulgar , ó de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa , como lo enseña el Santo Concilio de Trento.

Es el Acto de Contricion la oracion mas útil y provechosa

que puede hacer un Christiano, porque en cada Acto de Contricion se hace un perfecto Acto de Amor de Dios, que es la mas excelente virtud (como lo enseñan los Teólogos y lo asegura San Pablo,) y aunque no se sienta la mayor ternura de devocion y compuncion interior, puede hacerse perfecto y eficaz el Acto de Contricion, y en un instante pasar el peccador de esclavo del demonio á ser amigo de Dios.

Es la devocion mas gloriosa y mas agradable á Dios y á su Santísimo Hijo, y la mas útil

al hombre, porque en ella encuentra todos los bienes que puede desear, el remedio de sus pecados; la práctica de las virtudes; las gracias, los auxilios, los consuelos, y sobre todo, una señal moralmente cierta de su salvacion.

Es la obra mas heróyca que puede hacer el Católico, y por consiguiente la mas meritoria, pues con ella le vienen todas las felicidades, y se libra de todos los males; y por esta razon es muy importante que el Christiano haga muchas veces el Acto de Contricion, particular-

mente quando viene una tentacion , y quando cae en pecado mortal , porque no le coja la muerte en tan miserable estado ; y por esto aseguran los mas Teólogos que hay precisa obligacion de hacerlos en la hora de la muerte ; pero el que no acostumbra , ni se exercita en hacer en la vida muchos Actos de Contricion , con mucha dificultad los hará en aquella hora llena de tantos dolores , molestias , embarazos y angustias , y mas quando no hay seguridad del cuándo , cómo , ni en qué lugar nos asaltará

la muerte quando venga.

Tiene valor el Acto de Contrición para destruir y borrar todos los pecados, y alcanzar el perdón de ellos aunque sean infinitos (como llevo dicho), mas con él se logra tambien el fruto de las buenas obras, porque el que está en pecado mortal, con ninguna obra que haga, por grande que sea, merece merito de gracia ni gloria, porque son obras muertas.

Aumenta las fuerzas para resistir las tentaciones, y aun para vencer todo el infierno junto; y así con el Acto de Contrición

el alma mas pecadora y obstinada , de esclava vil del demonio pasa á ser hija de Dios : de sujeta al infierno , á heredera de los Cielos : de fea como un demonio , á ser hermosa como un Angel; y de habitacion del espíritu maligno , á ser morada de la Santísima Trinidad.

Es llave del Cielo , y escala para subir á él : es breve senda para llegar á ver á Dios, y atajo para su gloria : es iman de sus favores, y de todo lo bueno lo mejor para conseguir su gracia: es alegria de los Santos, y terrible tormento de los demonios.

Con los frecuentes Actos de Contrición se van quitando las malas costumbres , y se hace otra costumbre y hábito tan bueno , y tan contrario y opuesto al malo , que lo destruye , y lo arranca del alma ; y así el ejercicio de los mas rigurosos ayunos y penitencias, el dar grandes limosnas , ni obrar todas las demas virtudes, no llegan al Acto de Contrición haciéndole con fervor , y por esta razon es tambien único consuelo para muchas personas que , ó por sus muchas y precisas ocupaciones , ó por

falta de salud no pueden ayunar , tomar disciplinas , ni hacer otras penitencias voluntarias y obras meritorias , tener el asilo del Acto de Contrición, como único y seguro remedio de su salvacion.

Finalmente es tan excelente y eficaz la virtud del Acto de Contrición , dicho con vivo fervor y verdadero arrepentimiento de todas las culpas, que equivale al Sacramento de la Penitencia , y aun en cierto modo al martirio ; y los efectos que suelen hacer inválidos los Sacramentos del Bautismo

y Penitencia , sin advertencia del que los recibe , ó por ignorancia , inadvertencia ó malicia del que los administra , suple , en quanto al efecto de poner el alma en gracia , el verdadero Acto de Contrición : y así el que por falta de materia , forma ó intencion , y sin saberlo él , no estuviere bien bautizado , ó en el de la Penitencia bien absuelto , el único remedio para salvarse es el de la Contrición. Y quando uno se confiesa , aunque el Sacerdote no sea Confesor , ó no tenga la intencion actual ó virtual para

absolver, y aun quando sea seglar el que con hábito de Sacerdote se puso á confesar, solo con el Acto de Contricion queda el alma limpia de sus pecados, en la gracia y amistad de Dios, y segura de su salvacion.

A este propósito diré aquí lo que refiere el Padre Contente y el Padre Carabantes de una hermana de San Vicente Ferrer llamada Doña Erancisca, la que hallándose algo enferma, y con algunos pecados graves, buscó un Confesor pasagero para confesarse, y en hábito de tal la confesó el de-

monio. Murió de allí á pocos dias, y apareciéndose á su santo hermano , le dixo que si en aquella confesion no hubiera hecho un fervoroso Acto de Contricion , se hubiera condenado sin remedio ; y no solo se salvó , y alcanzó el perdón de todas sus culpas , y de todas las penas del infierno con el Acto de Contricion , sino tambien gran parte de las penas del purgatorio. Y así con tal fervor y arrepentimiento le puede hacer el pecador, que quede absuelto á culpa y á pena , perdonándole nuestro Señor la

que debia padecer en el purgatorio.

De todo lo dicho se puede inferir lo agradable que es á Dios, y lo importante que es al hombre para salvarse el exercitarse cada dia en hacer muchos y fervorosos Actos de Contricion. Y para que todos tomen amor á este santo exercicio , añadiré aquí unas excelentes exhortaciones espirituales arregladas de las que compuso un Misionero Apostólico Capuchino, para herir, y mover el corazon del pecador á la enmienda y arrepentimiento de

sus culpas, las quales ha de procurar el Christiano leerlas cada dia con mucha atencion y dolor de Contricion. Estas van puestas en verso, porque segun S. Basilio, es estilo mas á propósito para quedarse en la memoria, y para mover la voluntad y el deseo de exercitarse en este santo exercicio de hacer Actos de Contricion y Amor de Dios.

EXHORTACIONES ESPIRITUALES

*para mover el corazón del pecador
al arrepentimiento de sus
culpas.*

Mortales abrid los ojos,
que es cosa muy lamentable
dexar un Dios tan amable,
y darle tantos enojos.

Pecador que estás dormido
despierta ya del pecado,
mira que vas condenado,
y para siempre perdido.

Despierta, pues, ya del sueño
que tienes en el pecado,
mira que tu Dios amado
te convida para el Cielo.

Tiempo es ahora, tiempo es ya
que á la voz de Dios atiendas;
¿qué le respondes pues llama,
y está esperando á la puerta?

Ya es tiempo que reconozcas
tu vil estado y miseria,
quien eres y quien has sido,
lo que en Dios tienes y esperas.

Mira alma que Dios te llama,
que acudas á su servicio,
y que no estés en el vicio,
que irás á la eterna llama.

Abre , pecador , los ojos,
vuelve luego , vuelve en tí,
sal apriesa de la culpa,
si no sales ¡ ay de tí !

No te atrevas á dormir
sola una noche en pecado,
que puede ser que durmiendo
mueras , y seas condenado.

A la eternidad atiende
de Gloria y de pena eterna ;
mira que es cosa tremenda
hacer por que te condenes.

Sin juicio estás , pecador,
 si esperándote un infierno,
 no te vuelves para el Cielo,
 ántes que mañana hov.

Da , Christiano , fin á vicios
 y principio al bien obrar,
 pues te han de galardonar
 por los siglos de los siglos.

El demonio te persuade
 dilates tu conversion,
 y Dios que á él te vuelvas luego ;
 mira qual te está mejor.

Pensad mortales , pensad
 en aquel juicio temiendo
 de quien está dependiendo
 vivir una eternidad.

Dexa el letargo pesado,
 despierta un poco, y advierte
 que no es bien que de esa suerte
 prosigas en el pecado.

Da lugar al pensamiento
para que discurra, y veas
que lo mas que tú deseas
es todo un poco de viento.

Considera qual has sido,
y atiende á lo que serás,
discurre que vida llevas,
y mira en que pararás.

Quantos pecados hicieres
te estarán atormentando,
y te harán estar temblando
quando á la muerte estuvieres.

De este instante, que es tu vida,
te espera una eternidad,
de Gloria si á Dios sirvieres,
y de infierno si obras mal.

Grangea en tiempo oportuno,
medita con tu talento,
que aqui dan uno por ciento,
y allá dan ciento por uno.

Quando el demonio te instare
que consientas en pecado,
eso no, responde luego,
que pierdo á mi Dios amado.

Quien á Dios quiere servir,
y en su gloria quiere entrar,
una cosa ha de sentar
en su pecho, y es decir,
ántes morir que pecar,
ántes que pecar morir.

Piensa que te has de morir,
piensa que hay Gloria é Infierno,
bien y mal, y todo eterno,
y que á juicio has de venir.

Mira quales son tus obras,
repara, advierte y pondera
como vives, y has vivido,
buen testigo es tu conciencia.

Si te engaña el propio amor
para ocultarte tu daño,
la muerte, que es desengaño,
sirva de despertador.

¿Hasta cuándo has de ser malo
contra Dios y contra tí?
compadecete de tí
dexando ya tu pecado.

Dime Christiano, si apenas
el justo se salvará,
el que es pecador y malo
¿quál será el fin que tendrá?

Soplo es la mas larga edad;
¿cómo duermes y no ves
que lo que aquí un punto es,
es allá una eternidad?

Mira bien quan malo es
por los gustos de un instante
arriesgar perder aquellos
que jamas han de acabarse.

Con pecados deshonestos
te quiere el diablo rendir,
como astuto cautivarte;
si te rindes ; ay de tí!

El deleyte del pecado
es fuerte hiel al morir,
y dá muerte muy amarga;
si la pruebas ; ay de tí!

Aquel vicio deshonesto,
del qual no quieres salir,
te lleva ciego al infierno
donde padezcas sin fin.

Pecadora sin vergüenza,
torpe, vana, loca y ruin,
teme á Dios, y á la justicia;
si no temes ; ay de tí!

A Dios le quitas las almas,
deshonesta, ciega y vil,
estancia de los demonios,
en tí moran ; ay de tí!

A las almas las provocas
 á pecar y mal vivir ;
 pena é infierno doblado
 tendrás por ello sin fin.

Considera , alma perdida,
 que tu divino Pastor
 te dice con mucho amor:
 dexa alma tu mala vida.

Pecador , si Dios te llama
 y convida á penitencia ,
 no le hagas mas resistencia
 si quieres salvar tu alma.

Que hay muy recta justicia
 en Dios confesar debemos ;
 ¿ pues cómo no la tememos
 siendo tal nuestra malicia ?

¿ Cómo vives en pecado
 quando es tan corto el vivir ,
 tan largo el juicio é infierno ?
 Si allá dieres ; ay de tí !

No tardes de arrepentirte,
pecador, de tus pecados,
mira que por esta causa
son muchos los condenados.

Si aun huyendo de las culpas
es difícil el salvarse,
¿cómo siguiendo los vicios
quieres tú no condenarte?

Quando peques pensarás
que á Christo estás azotando,
y que te dice llorando:
hijo no me azotes mas.

De haber ofendido á Dios
córrase mucho el Christiano,
pues por él se puso en Cruz
clavado de pies y manos.

Menor peligro es estar
con un demonio acostado,
que acostarte con pecado
que te puede condenar.

En cabeza agena, fieles,
os ruego yo escarmentéis,
si no quereis llorar mucho
quando nada remedieis.

Piensa bien lo que te digo,
trata de enmendarte fiel,
mira que aun este papel
será contra tí testigo.

Olvida lo de la tierra,
ten presente lo del Cielo,
si quieres con pronto vuelo
subir á la gloria eterna.

Dios te llama, pecador;
no te quieres convertir,
quando quieras no podrás,
si así mueres ; ay de tí !

Si tener has presumido
en la postrera ocasion
un Acto de Contricion,
muchos no lo han conseguido.

¡Condenado á muerte estoy,
y vivo tan descuidado
viendo que he de ser juzgado,
y no se si será hoy !

Si tu vida es tan incierta,
y tan cierto es el morir,
¿ cómo no haces penitencia ?
si no la haces ; ay de tí !

Pecador que estás dormido,
despierta ya del pecado,
mira que tu Dios te llama,
y despues no irás llamado.

Si no oyes á Dios, Christiano,
que te llama para sí,
ni él te oyrá quando le llames,
si no te llama ; ay de tí !

Quando peques considera
que puedes acabar luego,
y que es insufrible fuego
el que al pecador espera.

¿Cómo á la fuente no acudes
de la santa Comunión,
si una buena confesion
con gracia y gloria se premia?

Si un pecado por vergüenza
te dexaste por decir,
tu confesion te condena
á muerte eterna, ¡ay de tí!

Mejor es no confesar
que al Confesor encubrir
los pecados por vergüenza;
si los callas, ¡ay de tí!

Tus culpas se han de saber,
no las quieras encubrir,
ó tú las has de decir,
ó en público se han de leer.

Apriesa no se han de hacer
cosas que importantes son,
que una buena confesion
algun tiempo ha menester.

Si el confesar bien lo dexas
para el tiempo de morir,
como vives morirás;
si así mueres ¡ay de tí!

¿Qué importará que te den
el Sacramento y la Uncion,
y que hagas tu confesion,
si no te confiesas bien?

¡O cuántos por comulgar
en pecado se han de ir
á las penas del infierno
á padecerlas sin fin!

Si comulgas en pecado,
pecador, has de advertir:
haces tú lo que hizo Judas;
si con él vas ¡ay de tí!

¡Que estén los Angeles bellos
delante de Dios temblando,
y que no tiembles pecando
delante de Dios y de ellos!

Presto, hermano, morirás,
 y al punto serás juzgado;
 ó glorioso ó condenado
 para siempre quedarás.

Mira que viene la muerte
 como ladron sin sentir,
 en pecado no te coja;
 si te cogiere ¡ ay de tí!

Ten fiel la cuenta ajustada,
 que aun así quando enfermares
 del tiempo que allí encontrares,
 aun no ha de sobrarte nada.

Una sentencia, una muerte
 habrá sola, el Juez es Dios,
 que en esto no ha de haber dos
 donde se enmiende tu suerte.

Pues á quanto el mundo alaba
 pone fin la sepultura,
 no quieras bien que no dura,
 ni temas mal que se acaba.

(43)

Ciego vas , abre los ojos,
pon á tus caminos fin
ántes que Dios te condene ;
si te condena ; ay de tí !

Dado al vicio é interes
ahora vives muy ufano,
pero repara , Christiano,
que esto es ahora , y *despues* ?

Alma detente y advierte
que ese paso apresurado
con que corres al pecado,
te lleva á darte la muerte.

Vuelve atras , vuelve, no sigas
la senda del vicio vil ,
que vas á dar á las llamas ;
si allá dieses ; ay de tí !

Mira que has perdido el juicio,
pues de tí mismo homicida,
te vas quitando la vida
con uno y con otro vicio.

Mira, Christiano, que tienes
tantas culpas contra tí,
y no tienes mas de un alma;
si la pierdes ; ay de tí !

¿Quántos pensáron en muerte
alcanzar su salvacion,
y halláron condenacion?
tiembla de lance tan fuerte.

Los que están en el infierno
allá no pensáron ir,
y tú irás si los imitas;
si tal haces ; ay de tí !

Vivir mal, y acabar bien
¿cómo lo has de conseguir?
segun la vida es la muerte ;
si vives mal ; ay de tí !

Es facil allí un dolor,
propósito, y confesarse,
y luego al punto pasarse
desde un olvido á un amor,

Si es tal tu modo de obrar,
y te diese un accidente
que murieses de repente,
¿dónde irías á parar?

¿Cómo podrás tú, Christiano,
estando en la enfermedad,
mover á tu voluntad,
si no podrás una mano?

Dexa el pecado en que estás,
que es cosa para aturdir
el saber que has de morir,
sin saber á donde irás.

Considera, alma perdida,
que en la Cruz, paso tan fuerte,
padeció por tí la muerte
el Redentor de la vida.

Si amor con amor se paga,
¿cómo pagas tanto amor
ofendiendo al Criador,
que te hizo de la nada?

Dios te pide que no olvides
 Muerte, Juicio, Infierno y Gloria,
 para que con tal memoria
 dexes la culpa en que vives.

Disponte ya, pecador,
 tratando de hacer de veras
 un Acto de Contricion,
 y en él vive hasta que mueras.

*Acto de Contricion y Amor
 á Dios.*

Ya es tiempo, Redentor mio,
 ya es hora, mi Padre eterno,
 que este ingrato pecador
 confiese y llore sus yerros.

Razon es que á vuestras voces
 obedezca desde luego,
 haciendo actos de dolor
 y deshaciéndome en ellos.

Pequé, amantísimo Padre,
 contra tí, y contra el cielo,
 tanta multitud de veces
 que numerarlas no puedo.

Tan sin vergüenza pequé,
 tan disoluto y protervo,
 y con tanta gravedad
 que de pensarlo ahora tiemblo.

Mi Dios ¿cómo te ofendí,
 cómo tuve atrevimiento
 á cometer tantas culpas
 contra un Señor tan inmenso?

Ea, Señor, ya me pesa
 de haber vivido tan ciego
 contra vos, Salvador mio,
 mi luz, mi guía, y mi centro.

Y de que más no me pese
 es mi mayor sentimiento:
 ¡ó quién de dolor muriera!
 ; quién me diera este consuelo!

(48)

Y no me pesa , Señor,
de que os ofendí sin freno
porque perdía la gloria ,
y ganaba un grande infierno.

Solo por ser vos quien sois,
infinitamente bueno,
me pesa haber sido malo,
y me pesa mas de serlo.

El dolor de Madalena,
las lágrimas de San Pedro
quisiera tener, Señor,
con quanto amor os tuviéron.

Quisiera , Señor , estar
en tu santo amor ardiendo,
y que mi alma al Cielo todo
se le aventajara en esto.

¡O qué ceguedad la mia
quando corrí tan ligero
á ofender á un Dios tan grande
como si ganase en ello!

¡Que ingratitud llega á esta ?
 ¡siendo vos á mí tan bueno,
 sea para vos tan malo,
 tan pecador , tan proterbo!

Vos en una Cruz por mí,
 yo en el pecado de asiento:
 vos muerto porque yo viva,
 yo muerto por ofenderos.

Mas que á la vida me amasteis,
 pues que la disteis muriendo
 en una Cruz afrentosa
 por darme un eterno Cielo.

Yo, en lugar de dar la mia,
 por vos, soberano Dueño,
 la gastaba en vanidades,
 y la empleaba en ofenderos.

¡Cómo sufrió el Cielo tanto!
 ¡cómo me sustentó el suelo!
 ¡cómo no se abrió la tierra
 y me sepultó el infierno!

Este es otro beneficio
que entre los demas os debo;
por todos os den las gracias
quantos son, serán y fuéron.

Mi vida, Señor, es poco
darosla en agradecimiento;
cien mil quisiera tener,
y darlas por amor vuestro.

Mas ya que yo soy tan pobre,
y mi caudal tan pequeño,
esta que tengo, Señor,
á vuestras plantas la ofrezco.

Con firme resolucion,
y con eficaz deseo
de morir una y mil veces
ántes que pecar de nuevo.

Propongo de confesarme,
y de cumplir por entero
la penitencia, Señor,
con presteza y con aliento.

Mis obras y mis trabajos
 por parte de ella os ofrezco,
 con quanto bueno yo hiciere
 del gusto y agrado vuestro.

Huiré de las ocasiones
 que ántes me hicieron perderos,
 y buscaré desde ahora
 otras del agrado vuestro.

Perdono á mis enemigos,
 porque lo mandais vos mesmo,
 y en fe de esto, Jesus mio,
 por todos ellos os ruego.

Y porque temo, Señor,
 faltar á lo que prometo,
 muera yo aquí de dolor,
 que mas quiero esto que aquello.

¿Qué haces muerte que no vienes?
 ven, que ya morir quiero,
 por no ofender mas á Dios,
 que es lo que de corazon mas siento.

Jesus no mireis mis culpas,
 mirad eficaces ruegos
 de vuestra Madre, en quien fio
 que por mí os está pidiendo.

Madre de los pecadores,
 Esposa del Rey eterno,
 con tu intercesion me ayuda,
 con tu favor dame esfuerzo:

Para cumplir la palabra,
 para hacer el gusto vuestro,
 para servir á mi Dios
 viviendo y muriendo en esto.

Amen.